

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

## Implementan operativo en la capital

# Garantizan seguridad para la festividad del 6 de enero

En el Zócalo de la Ciudad de México, este 6 de enero, habrá un conjunto de actividades para celebrar el Día de Reyes, anunció el jefe de Gobierno, Martí Batres.

El mandatario capitalino detalló que habrá 20 mil libros del Fondo de Cultura Económica para niños y niñas; proyectarán la película "El último vagón"; se instalarán cinco módulos para que los asistentes se retraten con los Reyes Magos; habrá 150 piñatas; ofrecerán una rosca de reyes de 15 mil rebanadas, acompañadas de 15 mil dotaciones de leche para niños.

El mandatario local agradeció a la Cámara Nacional de la Industria Panificadora por la donación de la rosca, y a la empresa Santa Clara por las donaciones de la leche.

Batres Guadarrama puntualizó: "Vamos a tener el apoyo de los sistemas de transporte, del Metro, del Metrobús, de RTP, para que permitan a los reyes magos viajar con su paquetería correspondiente".

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ya desplegó desde las 6:00 horas del pasado 1 de enero el "Operativo Día de Reyes" en las 16 alcaldías, que durará hasta el sábado, aseguró el titular de la dependencia, Pablo Vázquez, "con la finalidad de salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas que adquieren juguetes, ropa, calzado, o equipo tecnológico".

Y agregó que refuerza los 45 Centros de Transferencia Modal (CETRAM), principalmente en Pantitlán, Indios Verdes, Instituto Politécnico Nacional (IPN), El Rosario, Martín Carrera y Santa Marta, así como en los accesos, estaciones y andenes del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, paraderos de autobuses y centrales camioneras de la Ciudad de México.

En tanto, la Policía Bancaria e Industrial (PBI) vigila el interior de plazas y tiendas comerciales, con énfasis en áreas sensibles, de mayor afluencia de consumidores y sucursales bancarias. También aumenta los patrullajes en zonas restauranteras, romerías y tianguis, así como en otros lugares donde se registran movimientos monetarios y actividad comercial. La Policía Turística mantiene actividades en los principales corredores turísticos y atenderá a los visitantes de la capital.





**El gobierno de la** Ciudad de México dio a conocer las acciones para garantizar la seguridad para la festividad del 6 de enero.



## PARA QUE NIÑOS LOS RECIBAN

# Metro facilita entrega de los Reyes Magos

JUAN R. HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**-El Metro de la Ciudad de México ha anunciado su participación especial para facilitar la entrega de juguetes y artículos voluminosos de los Reyes Magos. Durante el sábado 6 de enero, permitirá el acceso de usuarios con bicicletas, patines y otros juguetes de gran tamaño en sus instalaciones para garantizar que lleguen a tiempo a los niños.

A través de un comunicado, se informó que policías del Metro no obstaculizarán el ingreso de usuarios con estos objetos, colaborando así en la logística de los 'Reyes Magos' capitalinos y eliminando gastos de envío o la necesidad de utilizar automóviles.

El Metro hace un llamado a quienes transporten juguetes voluminosos a embalarlos cuidadosamente para optimizar el espacio en andenes, correspondencias, trenes y accesos a estaciones. Además, se recomienda asegurar adecuadamente los objetos para prevenir caídas a las vías y situaciones de robo.

A pesar de esta colaboración, el horario del Metro de la Ciudad de México se mantendrá igual al habitual el viernes 5 de enero, operando de 5:00 a 0:00 horas. Se insta a los usuarios a planificar sus compras con anticipación si desean aprovechar el transporte sin restricciones durante el Día de Reyes Magos.

Por otro lado, otros servicios de transporte en la Ciudad de México estarán disponibles

durante la noche del 5 de enero y la madrugada del sábado 6 para ofrecer opciones a aquellos que continúen sus celebraciones en la capital del país.

### AGENDA



Los horarios para estos servicios son:  
Metro de 5:00 a 0:00 horas.  
Metrobús: hasta las 2:30 horas del 6 de enero.  
Trolebús de Eje Central (Línea 1): Todo el día.  
Línea 2 del Trolebús (Chapultepec a Pantitlán): hasta la 1:00 am del 6 de enero.  
Nochebús, del RTP: hasta las 6:00 horas.  
Tren Ligero: hasta la 1:00 am.



Apoyarán a Melchor, Gaspar y Baltazar



**UNO DE ELLOS MURIÓ EN LA BALACERA DEL MARTES**

# Policías de la CDMX protegían a extorsionadores de Iztacalco

Policías de la Ciudad de México brindaban protección a la banda de extorsionadores y narcomenudistas que encabeza Marco Antonio Rodríguez, *el Marquitos*, protagonista de la balacera del martes en un tianguis de la colonia Agrícola Oriental, alcaldía Iztacalco, que dejó dos muertos, siete civiles heridos y 10 presuntos delincuentes detenidos.

Uno de los fallecidos fue identificado como Fernando Jalomo Martínez, elemento activo de la Policía de Investigación de la fiscalía que encabeza Ernestina Godoy y entre los detenidos hay un elemento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que encabeza Pablo Vázquez.

Ambos sujetos están relacionados con la citada célula criminal y autoridades capitalinas confirmaron a este diario que investigan si hay más policías activos ligados a este grupo.

Jalomo Martínez ya fue detenido en julio de 2019 por hacer disparos al aire con su arma de cargo mientras se encontraba en funciones y en estado de ebriedad. El martes, aun cuando estaba de descanso, llegó en una patrulla de la Policía a brindar seguridad a la banda del *Marquitos*.

El policía de la SSC ya quedó suspendido y es investigado. Los 10 detenidos permanecían ayer en la fiscalía y se espera que hoy se defina su situación jurídica. —David Saúl Vela



CUARTOSCURO

**Violencia.** Policías de la SSC, el martes, tras la balacera en un tianguis de Iztacalco.



Confirman que 2 policías pertenecían al grupo delictivo

# Indagan a detenidos en Agrícola Oriental

Abre la Fiscalía dos indagatorias; protestan familiares de los arrestados

ANDREA AHEDC

Los 10 detenidos en una romería de Iztacalco tras el enfrentamiento a tiros entre elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y una célula de presuntos extorsionadores son investigados, indicó la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

La dependencia confirmó ayer que uno de los dos hombres abatidos en el enfrentamiento, y a quien se identificó como parte del grupo criminal, formaba parte de la Policía de Investigación. Aseguró que se encontraba fuera de servicio al momento de los hechos.

También refirió que entre los detenidos se encontraba un agente de Tránsito de la SSC.

De acuerdo con la versión oficial, la tarde del martes, agentes encubiertos identificaron un auto relacionado con hechos delictivos cuando realizaban diligencias en la zona. Sin embargo, la presencia de los agentes fue detectada por los tripulantes de la unidad, quienes intentaron refugiarse con otros integrantes de su banda en un puesto de la romería, ubicada en Ja-

vier Rojo Gómez.

“El agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación de Asuntos Relevantes, de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto integra la indagatoria relacionada con las personas detenidas, mientras que la Fiscalía de Investigación del delito de Homicidio de la Coordinación de Investigación Estratégica integra la relacionada con las personas fallecidas”, detalló la FGI en un comunicado.

## PROTESTAN POR DETENCIONES

Ayer un grupo de personas se manifestó al exterior de la Fiscalía de Asuntos Relevantes en Azcapotzalco, donde los imputados están bajo custodia por portación de arma de fuego, asociación delictuosa y narcomenudeo.

De acuerdo con familiares de los detenidos, estos se tratarían de comerciantes y no de extorsionadores.

“Ayer (martes) fue la repartición de los lugares (en la romería). Los policías llegaron a balacear a quien se atravesara. Yo lo que pido es justicia, seguridad para mí y mis comerciantes. No-

sotros somos los dañados y nos ponen como si fuéramos delincuentes”, dijo Rosa Rodríguez, hermana del líder de comerciantes Marcos Rodríguez.

De acuerdo con los comerciantes que se movilizaron, existe un conflicto por lugares de venta y no un caso de extorsión.

Los detenidos cuentan con credenciales de la Unión de Comerciantes Ambulantes y Tianguistas Mártires del 1 de agosto de 1924.





**FUEGO CRUZADO EN IZTACALCO**

# Amenazan a familia de bebé lesionada

**LA MENOR, DE UN AÑO Y CUATRO MESES, está hospitalizada y su estado es delicado, aunque estable**

**POR IVÁN MEJÍA**

*ivan.mejia@glmm.com.mx*

Familiares de la bebé que fue herida durante la balacera en una romería de Iztacalco el martes pasado aseguraron que han recibido amenazas tras el enfrentamiento que dejó otros seis lesionados, dos muertos y diez detenidos.

Por las intimidaciones, los afectados decidieron guardar el anonimato durante una entrevista que dieron a las afueras del hospital donde se encuentra internada la pequeña de un año y cuatro meses.

Uno de sus familiares aseguró que Ángela se encuentra estable y agradeció las atenciones que ha recibido la pequeña por parte del personal médico.

El jefe del Servicio de Urgencias, León Felipe Mendoza, confirmó que la bebé se encuentra estable, pero delicada.

El médico detalló que la lesión que sufrió la pequeña fue en el costado derecho del tórax, lo que dañó una parte del pulmón, por lo que tuvo que ser intervenida de manera inmediata.

Agregó que el traslado que se hizo de la menor de tres hospitales fue oportuno.

El familiar de Ángela reveló que una de las personas lesionadas es la abuela de la pequeña, quien también está hospitalizada, aunque fuera de peligro.

## **ENFRENTARÁN TRES DELITOS**

Sobre la situación jurídica de los detenidos, la Fiscalía capitalina indicó que el Ministerio Público les imputará los delitos de portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, narcomenudeo y asociación delictuosa.

La FGJ también señaló que uno de los muertos era un elemento de la Policía de Investigación (PDI), quien se encontraba fuera de servicio.

Fuentes de la institución afirmaron que se trataba del detective Fernando "N", quien aparentemente ofrecía protección a los sujetos que fueron arrestados, entre ellos un elemento de la Policía capitalina, quienes presuntamente son integrantes de la banda Los Conchos.

Ayer, alrededor de las 18:00 horas comerciantes bloquearon la avenida Rojo Gómez a la altura de la avenida Sur 16, colonia Agrícola Oriental, donde ocurrió la balacera el martes.

Exigían la liberación de algunos de los arrestados, pues aseguraban que son comerciantes y no delincuentes. Según las primeras indagatorias los detenidos serían extorsionadores.





Foto: Especial

Aspectos de la movilización de los servicios de emergencia tras la balacera que dejó dos muertos y siete lesionados.



# “No son extorsionadores”: familiares; FGJ los indaga

ELOY LINARES  
Y JUAN CARLOS WILLIAMS  
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina investiga por la posible comisión de los delitos de portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, narcomenudeo y asociación delictuosa a las 10 personas detenidas este martes tras la balacera registrada en una romería en Iztacalco, mientras que sus familiares y comerciantes del lugar rechazaron que sean extorsionadores.

“Mi hermano está siendo acusado de ser líder de una banda de extorsionadores por la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Homicidio caso que no, los 10 chicos que están detenidos son comerciantes, lo podemos demostrar”, dijo a EL UNIVERSAL Rosa María Rodríguez, hermana de Marco Rodríguez Hernández, líder de los comerciantes.

Para exigir la liberación de los detenidos, los comerciantes bloquearon la circulación en dos puntos: avenida Jardín y Ferrocarril Industrial en la colonia El Gas, en Azcapotzalco, frente a la Fiscalía Especializada de Asuntos Relevantes, y en el cruce de Rojo Gómez y Sur 16, en Iztacalco.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) señaló a los detenidos como miembros de la banda de extorsionadores *Los Conchos*, entre ellos figura José Francisco Cadena, elemento en activo de la corporación.

La balacera dejó dos muertos, uno de ellos un agente de la Policía de Investigación (PDI) de la fiscalía, identificado como Fernando Jalomo.

## Antecedentes

Los dos agentes policiales involucrados en la balacera ocurrida en la romería de la colonia Agrícola Oriental cuentan con carpetas de investigación por diferentes delitos.

De acuerdo con fuentes policiales, el PDI Fernando Jalomo estaba adscrito a la Fiscalía

Desconcentrada en Xochimilco. Además, contaba con carpetas de investigación por los delitos de lesiones por arma de fuego (2017), homicidio por arma de fuego (2018) y disparos por arma de fuego (2019).

El policía detenido, José Francisco Cadena, de 34 años, se identificó como elemento en activo del subsector central, en el que labora desde el 11 julio de 2023. Días antes de su incorporación, le abrieron una carpeta por usurpación de funciones al intentar infraccionar a un automovilista en la colonia Santa Martha Acatitla; en ese momento pertenecía al UPC Teotongo de la Policía de Tránsito. ●

**ROSA MARÍA RODRÍGUEZ**  
Hermana de Marco Rodríguez Hernández, detenido

“Mi hermano está siendo acusado de ser líder de una banda de extorsionadores, los 10 chicos son comerciantes, lo podemos demostrar”



# La fiscalía los indaga por portar armas, narcomenudeo y asociación delictuosa

**LAURA GÓMEZ FLORES**

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) inició una carpeta de investigación por la presunta comisión de los delitos de portación de arma de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas, *narcomenudeo* y asociación delictuosa contra 10 detenidos —uno de ellos policía en activo— durante la balacera registrada anteayer en la colonia Agrícola Oriental, Iztacalco, donde murieron un civil y un agente de investigación que estaba fuera de servicio.

En los hechos siete personas resultaron lesionadas, entre ellas una pequeña de un año y cuatro meses, quien fue reportada “delicada, pero estable” en el Instituto Nacional de Pediatría, mientras los demás heridos continúan hospitalizados y algunos ya rindieron su declaración ministerial.

La Fiscalía de Investigación de Homicidios está a la espera de la notificación médico-legal emitida por los nosocomios donde se encuentran e integra una indagatoria por sus casos y de las personas fallecidas en el tianguis que se ubica en las calles Sur 16 y avenida Javier Rojo Gómez.

De acuerdo con reportes preliminares, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fueron agredidos con disparos de armas de fuego cuando realizaban trabajos de campo para investigar la operación de una célula delictiva posiblemente dedicada a la extorsión de comerciantes en la zona.

Los oficiales repelieron el ataque

y detuvieron a 10 hombres, entre quienes está un policía de tránsito en activo y aseguraron seis armas de fuego a los presuntos integrantes de la célula delictiva generadora de violencia que al parecer también se dedica al *narcomenudeo*.

La FGJ señaló que el personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales hizo el levantamiento y traslado de los cuerpos de un civil y un policía de investigación, y empezó con la búsqueda de indicios para la elaboración de los dictámenes respectivos, cuyos resultados se tendrán a la brevedad.

Al mismo tiempo, agentes de investigación realizan entrevistas con posibles testigos de identidad y de los hechos, al tiempo que analizan cámaras de videovigilancia, mientras personal de la Dirección de Atención a Víctimas da atención multidisciplinaria a las personas que resultaron perjudicadas.



# Comerciantes bloquean Rojo Gómez para pedir liberación de detenidos

**CERRARON LA AVENIDA POR SIETE HORAS**

Entre ellos hay tensión porque en el momento de la balacera se asignaban lugares para vender juguetes

**JOSEFINA QUINTERO**

Por cerca de siete horas, comerciantes encabezados por la madre de Marcos Rodríguez Hernández, uno de los 10 detenidos tras la balacera en el tianguis del juguete de la colonia Agrícola Oriental, que dejó dos muertos y siete lesionados, bloquearon el cruce que forman la calle Sur 16 y el Eje 5 Oriente Javier Rojo Gómez para exigir la liberación de sus compañeros.

La zona se encuentra fuertemente resguardada por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y efectivos de la Guardia Nacional, ante la tensión que existe entre los comerciantes que esperaban esta fecha para la venta más gran que tienen de principios del año.

El bloqueo de vialidades lo empezaron frente a las instalaciones de la Fiscalía de Investigación de Asuntos Relevantes, donde se encuentran las 10 personas detenidas, localizada en la avenida Jardín de la colonia El Gas, en la alcaldía Azcapotzalco.

Sin embargo, para ejercer mayor presión a las autoridades, cerca del mediodía otro grupo de comerciantes— encabezado por la madre del dirigente, Rosa María Hernández— se apostaron en Sur 16, donde se hizo la aprehensión.

Conforme pasaron las horas el bloqueo se amplió hasta llegar a la avenida Rojo Gómez, lo que generó un enorme conflicto vial; pese a la acumulación de vehículos y camiones, los inconformes advirtieron que no se retirarían hasta que fueran liberados sus familiares y compañeros.

**Oposición al cierre**

Tras la balacera y detención de líderes, así como delegados de la organización a la que pertenecen, el ánimo entre ellos es tenso debido a que justo el martes se asignaban los lugares para los vendedores por el Día de Reyes.

Algunos puestos y comercios de Sur 16 aún no han abierto y pese a la presencia policiaca durante el día es poca la afluencia de compradores, lo que ha mantenido las di-

ferencias entre los tianguistas que piden no hacer más protestas para que puedan vender estos tres días.

Comerciantes y familiares de los detenidos manifestaron que “son falsas las acusaciones porque todos somos vendedores de vía pública”, e indicaron que “les están fabricando delitos para involucrarlos con una banda de extorsionadores”.

Exhibieron credenciales expedidas por la Unión de Comerciantes Ambulantes y Tianguistas 1º de Agosto de 1924 como evidencia de que no son delincuentes.

Sobre Marcos Rodríguez, su madre indicó que la dirigencia le fue cedida por su padre y presentó el acta constitutiva para acreditar su liderazgo al frente de la organización de comerciantes que se ha mantenido por cerca de 50 años para la romería en la colonia, la cual se amplía en enero.

**▼ Familiares de los detenidos dijeron que las acusaciones de las autoridades son falsas.**

Foto Alfredo Domínguez





# PAN, por reforzar seguridad en CDMX

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

**EL PAN** en el Congreso capitalino exigió que se ponga en marcha una nueva política de seguridad pública frente a los hechos delictivos que ocurren en la Ciudad de México, como el enfrentamiento entre una banda de extorsionadores y un grupo de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) registrada el pasado martes.

El diputado Héctor Barrera Marmolejo comentó: "En la Ciudad de México no aceptamos los abrazos que las autoridades le ofrecen a los criminales, lo que exigimos es una nueva política de seguridad pública, que incluya enfrentar a los delincuentes".

El legislador, quien es secretario de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Congreso, pidió al Gobierno de la Ciudad de México aceptar que la capital está sometida al crimen y aseguró que no es "pactando" como se soluciona el problema.

"Este 2024 inició con violencia; ayer (el martes) se registró una balacera sobre Sur 16 al cruce con la avenida Rojo Gómez, en Iztacalco y de eso no hablan Martí Batres ni las o los legisladores de la 4T", sostuvo.

Héctor Barrera lamentó que el delito de extorsión persista en la capital y que haya sido el causante de la muerte de dos personas y de las heridas que recibieron varias más en la zona donde se registró la balacera ese día.

A su vez, el diputado Aníbal Cañez Morales, integrante de dicha Comisión, agregó que la 4T tiene sometida a la capital en el miedo y el terror. "Mientras López Obrador insiste en darle abrazos a los criminales, éstos andan en la calle extorsionando y causando dolor", expresó.



EL DIPUTADO Héctor Barrera Marmolejo, aquí en imagen de archivo.



**BALACERA EN IZTACALCO**

# Agente muerto, ligado a homicidio

**El policía de investigación tenía antecedentes por portar arma de fuego**

**ARIANNA ALFARO**  
La Prensa

**E**l agente de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, quien murió en la balacera ocurrida el martes en un tianguis de la alcaldía Iztacalco, tenía dos antecedentes penales: uno por arma de fuego y otro por homicidio.

La ficha oficial de Fernando Jalomo Martínez, de 33 años, apunta que era personal de confianza en su cargo de agente de la Policía de Investigación, tenía una licenciatura en investigación policial en el Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia, con ingreso en 2018, sin especificar la baja.

El agente contaba con un antecedente penal por portación de arma de fuego, el 20 julio de 2019, y otro más por homicidio con arma de fuego, con registro el 31 de octubre de 2018.

A decir de algunos testigos, Jalomo Martínez presuntamente cuidaba a una supuesta banda dedicada a extorsionar a comerciantes y, según locatarios, su esposa tenía un puesto en el tianguis y ese día el policía estaba de descanso.

Ayer, la Fiscalía capitalina informó que al momento de su muerte, el agente estaba fuera de servicio.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el martes sujetos armados dispararon contra policías entre la Avenida Javier Rojo Gómez y Sur 16, en la colonia Agrícola Oriental. Los uniformados, indicó, repelieron el ataque.

Jalomo Martínez y José N, de 37 años de edad, quien es ubicado como comerciante de la romería, murieron en la balacera y 10 personas más resultaron heridas.

Las autoridades además capturaron a siete personas, entre ellas el policía de Tránsito, José Francisco N, de 34 años.

Este aprehendido cuenta con un ingre-

so al reclusorio por el delito de cohecho, según las investigaciones policiales.

La Fiscalía local investiga a los detenidos por la posible comisión de los delitos de portación de arma de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas, narcome-nudeo y asociación delictuosa.

Familiares y conocidos de los detenidos encabezaron dos bloqueos: uno en la Fiscalía, en Azcapotzalco, y otro en la Avenida Javier Rojo Gómez.

El representante legal de los sospechosos, César Daniel Servín, incluyó la defensa del policía de Tránsito, señaló que hay inconsistencias en la detención, por lo que solicitará los videos del enfrentamiento para argumentar su inocencia.

## EL DELITO

**ENTRE** enero y noviembre de 2022, la Fiscalía capitalina reportó 475 investigaciones por extorsión

FOTO ROMINA SOLÍS



**La balacera dejó dos muertos**



# Agente muerto en Iztacalco estaba fuera de servicio

EL SOL DE MÉXICO

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó que su agente que murió en la balacera del martes en un tianguis de la alcaldía Iztacalco estaba fuera de servicio.

De acuerdo con el órgano autónomo, el hombre pertenecía a la Policía de Investigación (PDI) y su deceso, junto con el de otra persona, son investigados por la Fiscalía de Investigación del delito de Homicidio de la Coordinación de Investigación Estratégica.

La Fiscalía informó que investiga a las 10 personas detenidas por los presuntos delitos de portación de arma de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas, narcomenudeo y asociación delictuosa.

Entre los aprehendidos, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que estaba uno de sus elementos, a quien ya suspendió.

Las aprehensiones y las muertes ocurrieron la tarde del martes en una balacera ocurrida en un tianguis de juguetes ubicada entre Avenida Javier Rojo Gómez y Sur 16, en la colonia Agrícola Oriental.

De acuerdo con la Secretaría local, sus agentes fueron agredidos por sujetos armados mientras investigaban a una presunta célula delictiva dedicada a la extorsión.

Los presuntos criminales abrieron fuego contra los policías y éstos repelieron la agresión, lo que resultó en la muerte de dos personas.

Además, siete personas más quedaron heridas en la balacera, entre ellas una menor de edad quien fue hospitalizada para su atención.

La Fiscalía capitalina informó que agentes de la PDI llevan a cabo trabajos de campo y gabinete, como entrevistas con posibles testigos de identidad y de los hechos, así como el análisis de cámaras de videovigilancia.

ROMINA SOLÍS



Ayer en una manifestación pedían la liberación de uno de los detenidos.



# RED DE EXTORSIÓN



**CÉLULA DELICTIVA DE LOS CONCHOS, QUE PROTAGONIZÓ LA BALACERA EN ROMERÍA DE IZTACALCO, TAMBIÉN OPERA EN LAS ALCALDÍAS IZTAPALAPA, CUAHUTÉMOC Y VENUSTIANO CARRANZA**

Pág. 14

## IMPLICADOS EN BALACERA EN ROMERÍA

# Eran de la banda de El Concho y El Cano

NOEL F. ALVARADO Y AURELIO SÁNCHEZ

**La célula delictiva se dedicaba a la extorsión y cobro de piso en las alcaldías Iztacalco, Iztapalapa, Venustiano Carranza y Cuauhtémoc**

**L**a célula de presuntos extorsionadores relacionados con la balacera en la romería de la Colonia Agrícola Oriental forman parte de la organización criminal de El Concho y El Cano, dedicada a la extorsión, cobro de piso en las alcaldías Iztacalco, Iztapalapa, Venustiano Carranza y Cuauhtémoc.

Durante las primeras investigaciones del

gabinete de seguridad del gobierno de la Ciudad de México se logró conocer que este grupo delictivo recibía protección de agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la CdMx, entre ellos el policía abatido durante el enfrentamiento identificado como Fernando Jalomo.

Las áreas de inteligencia de la FGICD-MX y de la Secretaría de Seguridad Ciuda-

dana capitalina también identificaron al agente de la Policía de Investigación, Oscar Hernández Ramírez como quien también formaba parte del grupo criminal dedicados a la extorsión de comerciantes ambulantes, establecidos y tianguis de esas mismas alcaldías.

Las indagaciones policíacas señalan



que Marcos "R", alias El Marquitos, es considerado como el líder de esta célula delictiva conocida como de El Concho o El Cano, el cual tenía seis meses de haber obtenido su libertad de un reclusorio debido a que enfrentó un proceso también por el delito de extorsión, portación de arma de fuego y narcomenudeo.

Fueron policías del área de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, los que detuvieron a los diez presuntos extorsionadores tras la balacera ocurrida la tarde de ayer en la romería localizada en Javier Rojo Gómez y Oriente 16 de la Colonia Agrícola Oriental en la Alcaldía Iztacalco y, a quienes se les aseguraron seis armas de fuego.

### **LA FGJCDMX INVESTIGA A LOS DETENIDOS**

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) investiga a 10 personas detenidas por la posible comisión de los delitos de portación de arma de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas, narcomenudeo y asociación delictiva, luego de hechos ocurridos en inmediaciones de la avenida Rojo Gómez, en la colonia Agrícola Oriental, alcaldía Iztacalco.

De acuerdo con reportes preliminares, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fueron agredidos con disparos de armas de fuego cuando realizaban trabajos de campo para investigar la operación de una célula delictiva posiblemente dedicada a la extorsión.

El informe policial señala que repelieron el ataque y como resultado de los hechos, 10 hombres fueron detenidos, entre ellos un policía de tránsito de la SSC, y se aseguraron seis armas de fuego.

Dos personas perdieron la vida, entre ellas un agente de la Policía de Investigación (PDI), quien se encontraba fuera de servicio; siete personas resultaron lesionadas, entre ellas una menor de edad.

El agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación de Asuntos Relevantes, de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto integra la indagatoria relacionada con las personas detenidas, mientras que la

Fiscalía de Investigación del delito de Homicidio de la Coordinación de Investigación Estratégica integra la relacionada con las personas fallecidas. Por lo que se refiere a las personas lesionadas, se recibe la notificación médico legal que cada hospital lleva a cabo.

El representante social de inmediato dio intervención a personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales que llevó a cabo el levantamiento y traslado de los cuerpos, además de la búsqueda de indicios para la elaboración de los dictámenes respectivos, cuyos resultados se tendrán a la brevedad.

### **TEMOR ENTRE COMERCIANTES**

Entre los comerciantes hay miedo y dicen haber perdido la tranquilidad después de este hecho violento en la colonia Agrícola Oriental que dejó dos personas muertas y siete lesionadas, entre ellos y una menor de edad de un año.

En esta romería navideña hay cerca de 250 comerciantes que tienen una antigüedad de 50 años y reconocieron que en este tiempo jamás se había presentado algo parecido por lo que no se explica el motivo de la misma.

Ante este hecho, cerca de la mitad de los vendedores no se presentaron a seguir con la venta de juguetes y demás artículos para la temporada de Reyes Magos.

Rosa María Rodríguez, líder de los tianguis de la Agrícola Oriental, y orquestadora del movimiento de comerciantes pidió en entrevista para La Prensa, que las autoridades revisen las cámaras de video para que vean realmente lo sucedido.

Rodeada de compañeros y al grito de "justicia, justicia", Rosa María, madre de Marcos, quién fue detenido junto con nueve comerciantes más, por lo que exigió su pronta liberación.



FOTOS: JOSÉ MELTON Y DAVID DEOLARTE



**En esta** romería navideña hay cerca de 250 comerciantes que tienen una antigüedad de 50 años y reconocieron que nunca se había presentado algo parecido



**Rodeada de** compañeros y al grito de "justicia, justicia", Rosa Maria, madre de Marcos, quien fue detenido, exige su pronta liberación



**Ante este** hecho, cerca de la mitad de los vendedores no se presentaron a seguir con la venta de juguetes para la temporada de Reyes Magos

**Este grupo** delictivo recibía protección de agentes de la Policía de Investigación de la FGJ de la CdMx /CORTESÍA



# Dos agentes de la PDI protegían a la banda

## UNO MURERE EN LA BALACERA Y OTRO ESTÁ EN INVESTIGACIÓN

Óscar "N", adscrito a la Fiscalía de la alcaldía Magdalena Contreras, utilizaba patrulla oficial y recibía importantes cantidades de dinero

RAÚL HERNÁNDEZ Y ARIANNA ALFARO

**E**l agente de la Policía de Investigación (PDI), de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), de la Cd-Mx, quien resultó muerto durante una balacera contra elementos de la SSC, fue identificado como Fernando "N", presuntamente brindaba protección a extorsionadores. Uno de sus compañeros también está involucrado.

Testigos afirman que un policía de investigación, quien lleva por nombre Óscar "N", adscrito a la Fiscalía de la alcaldía Magdalena Contreras, también se dedica a proteger a integrantes de un grupo delictivo que exigen ciertas cantidades de dinero a comerciantes de Iztacalco, por dejarlos trabajar.

Fernando fue visto llegar a la colonia Agrícola Oriental, a bordo de una unidad oficial, con la cual escoltaba dos camionetas blancas provenientes del Estado de México, en las cuales viajaban varias personas, mismas que al parecer se dedicaban a exigir cuotas, a quienes se dedican a la venta de diversos productos en la zona.

Dicho agente, quien se encontraba en su día de descanso, llegó hasta la esquina entre la avenida Javier Rojo Gómez y calle Sur 16, ahí fue visto conviviendo con otros individuos al interior de una carpa que formaba parte de la romería que se instaló el día de ayer y que será retirada hasta el próximo 6 de enero.

Aproximadamente a las 15:00 horas del

pasado martes, varios elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Cd-Mx, adscritos al área de Inteligencia e Investigación Policial, arribaron al lugar, en donde tenían conocimiento de que se llevaban a cabo actos de extorsión y de inmediato se suscitó el intercambio de balas.

El objetivo a detener, era Marcos "N", alias "El Cano", un sujeto señalado como presunto líder de una banda identificada como "Los Marquitos" o "Los Conchos", la cual se dedica a exigir pagos y que actuaba bajo la protección de elementos de la Fiscalía capitalina.

Fernando hizo uso de su arma de cargo y disparó en contra de los uniformados que en ese momento vestían de civiles. Cuando se vio superado en fuerza, este corrió intentando ponerse a salvo, pero varios proyectiles lo alcanzaron, causándole heridas que posteriormente le provocaron la muerte.

Ahí quedó tendido sobre la banqueta, frente a una dulcería con razón social "La Botana", a un costado de un puesto semi-fijo dedicado a la venta de Pizzas. A unos metros se podía apreciar su arma de cargo. Un pantalón de mezclilla azul marino, una playera gris, una gorra roja y unos tenis negros, fueron las prendas que uso por última vez.

Tras el enfrentamiento, otro hombre identificado como "Toño", quien se dedicaba al comercio, también resultó herido y murió en el lugar. Cuatro mujeres, dos



hombres y una menor, de un año y cuatro meses de edad, resultaron lesionados.

Fernando, quien se graduó en 2018 de la licenciatura en Investigación Policial, impartida por el Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores de la FGI de la CdMx, ya había sido detenido, luego de que se le sorprendiera disparando al aire y en estado de ebriedad, junto con sus compañeros Adrián "N" y Rafael "N".

Tras dicho incidente, este elemento estuvo a punto de ser dado de baja, pues se inició un proceso interno de destitución en su contra, pero se sabe que únicamente recibió una sanción menor y que se le permitió continuar ejerciendo labores de investigación.

No se sabe con exactitud el momento en el que decidió unirse al crimen organizado, pero el día de ayer acabó muerto a manos de policías que se encontraban haciendo su trabajo y que actuaron en respuesta a una agresión perpetrada por los presuntos delincuentes.

Los muertos durante la lluvia de plomo fueron José Antonio de 37 años de edad, a quien ubican como comerciante de la romería, así como Fernando Jalomo, de 33 años, de quien se sabe que se desempeñaba como Policía de Investigación (PDI) en la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México y contaba con antecedentes penales.

A decir de algunos testigos, Jalomo cuidaba de la supuesta banda dedicada a la extorsión de comerciantes y, según declaraciones de los locatarios, su esposa tenía un puesto en ese mismo tianguis desde hace algunos años y ese día, el PDI se encontraba de descanso en la FGJ.

La ficha oficial de Fernando Jalomo Martínez, con fecha de nacimiento el 21 septiembre 1990, apunta que se desempeñaba como personal de confianza en su cargo de Agente de la Policía de Investigación Iro, con licenciatura en investigación policial en el Instituto de Formación Pro-

fesional de la (PGI), con ingreso en 2018, sin especificar la baja en su cargo.

El agente contaba con dos antecedentes penales, uno por portación de arma de fuego 20 julio de 2019 y otro por homicidio con arma de fuego con registro el 31 de octubre de 2018

En tanto, el Policía de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, José Francisco "N" de 34 años de edad, fue uno de los detenidos en el enfrentamiento, con fecha de nacimiento el 23 de diciembre de 1989, que cuenta con un ingreso al reclusorio por el delito de cohecho, según las investigaciones policiales.

### **PIDEN JUSTICIA**

Familiares y conocidos de los detenidos llevaron a cabo dos bloqueos la tarde de este miércoles en la Fiscalía ubicada en Avenida Jardín en Azcapotzalco, así como en el lugar de los hechos, para pedir la liberación de los detenidos en inmediaciones de la avenida Rojo Gómez, en la colonia Agrícola Oriental, en la alcaldía Iztacalco.

El representante legal de los 10 aprehendidos, César Daniel Servín, incluyendo la defensa del policía de tránsito, señaló que existen inconsistencias en la detención, por lo que solicitará los videos del momento en que se llevó a cabo el enfrentamiento para argumentar la inocencia de sus defendidos.

El abogado de la "Unión de Comerciantes y Ambulantes y Tianguistas Mártires del Iro de agosto de 1924", declaró que el oficial detenido de la SSC, se encuentra en un periodo de suspensión, por lo que no estaba en activo al momento al momento de la agresión, además de que se encontraba en la zona al contar con un puesto en el tianguis, al igual que su familia.





**Óscar "N"** también se dedica a proteger a integrantes de un grupo delictivo que exigen ciertas cantidades de dinero a comerciantes



**Los muertos** durante la lluvia de plomo fueron José Antonio, a quien ubican como comerciante, así como Fernando Jalomo, quien se desempeñaba como PDI



# ROMERÍA CON COLA

## SON COMERCIANTES NO DELINCUENTES, AFIRMAN

ANDREA AHEDO

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Los 10 detenidos en una romería de Izta-calco tras el enfrentamiento a tiros entre elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y una célula de presuntos extorsionadores son investigados, indicó la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

La dependencia confirmó ayer que uno de los dos hombres abatidos en el enfrentamiento, y a quien se identificó como parte del grupo criminal, formaba parte de la Policía de Investigación. Aseguró que se encontraba fuera de servicio al momento de los hechos.

También refirió que entre los detenidos se encontraba un agente de Tránsito de la SSC.

La FGJ tiene abiertas dos carpetas de investigación, una relacionada con las personas detenidas y otra por el doble homicidio, detalló la FGJ en un comunicado.

Sin embargo, la detención provocó protestas, pues se trata de comerciantes y no de extorsio-

nadores, aseguraron familiares de los afectados.

Ayer un grupo de personas se manifestó al exterior de la Fiscalía de Asuntos Relevantes en Azcapotzalco, donde los imputados están bajo custodia.

Se trata de un conflicto por lugares de venta y no como tal la extorsión directa.

Los detenidos cuentan con credenciales de la Unión de Comerciantes Ambulantes y Tianguistas Mártires del 1 de agosto de 1924.

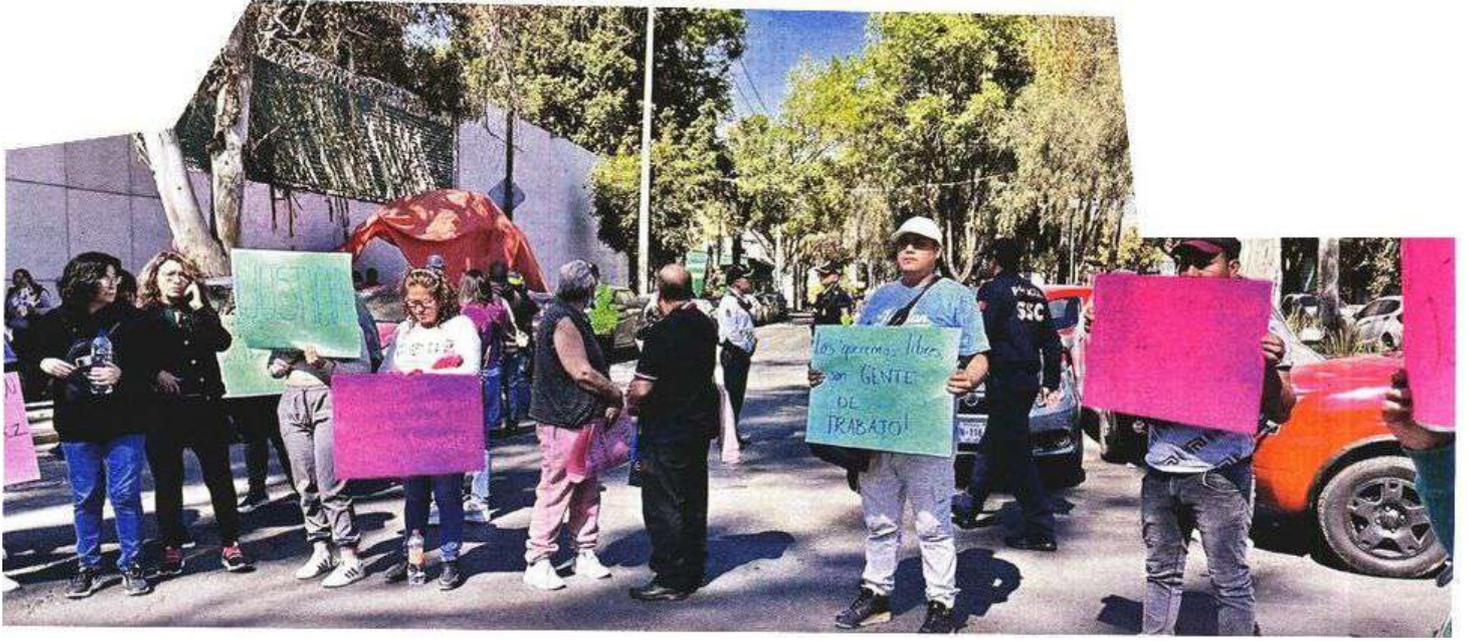
Fernando Jalomo era agente de la Policía de Investigación y su esposa vende en el tianguis desde hace 5 años, mientras que el segundo hombre fallecido es Antonio, conocido desde hace 20 años en la zona.

"Ayer (martes) fue la repartición de los lugares (en la romería). Los policías llegaron a balacear a quien se atravesara", Rosa Rodríguez, hermana del líder de comerciantes, Marcos Rodríguez.



**// Yo lo que pido es justicia, seguridad para mí y mis comerciantes. Nosotros somos los dañados y nos ponen como si fuéramos delincuentes".**  
**Rosa Rodríguez, comerciante**







YA ERAN INVESTIGADOS

# Los agentes involucrados en balacera tenían "cola"

ELOY LINARES

Los dos agentes policiacos involucrados en la balacera ocurrida en la romería de la colonia Agrícola Oriental, en la alcaldía Iztacalco, cuentan con carpetas de investigación por diferentes delitos.

Uno de ellos, Fernando Jalomo, era elemento de la Fiscalía Desconcentrada Xochimilco y falleció en el intercambio de disparos; mientras que José Francisco Cadena, uno de los 10 detenidos, es integrante activo de Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Fernando Jalomo Martínez quien fue captado por las cámaras de seguridad de la zona, escoltando con vehículo oficial a los presuntos extorsionadores, quienes llegaron en dos camionetas al tianguis, ubicado en la avenida Javier Rojo Gómez y Sur 16, contaba con carpetas de investigación por los delitos de lesiones por arma de fuego (2017), homicidio por arma de fuego (2018) y disparos por arma de fuego (2019).

Mientras que el policía José Francisco Cadena de 34 años, una de las 10 personas detenidas, tiene una carpeta de investigación por el delito usurpación de funciones porque intentó infraccionar a un automovilista en calles de la colonia Santa Martha Acatitla; en ese momento, pertenecía al UPC Teotongo de la policía de tránsito.

9

SUJETOS

de los diez detenidos tras balacera en romería de Iztacalco vivían en el municipio de Nezahualcóyotl.

11 COLA



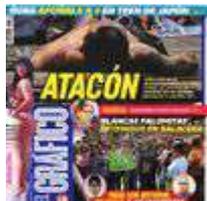
ESPECIALES

El agente detenido era investigado por usurpación de funciones.

## EL DATO

### UNA FICHITA

Fernando Jalomo, el agente de investigación muerto en el tiroteo, contaba con tres carpetas de investigación en su contra.



**'BLANCAS PALOMITAS', PÁG. 8  
DETENIDOS EN BALACERA****QUIEREN LIBRES A DETENIDOS EN ROMERÍA****Comerciantes inconformes paralizaron  
la avenida Rojo Gómez por seis horas**

YARA SILVA

**ASEGURAN QUE  
SON INOCENTES**

Comerciantes de Iztacalco bloquearon la avenida Rojo Gómez donde ayer mataron a dos hombres, para exigir la liberación de su líder, Marcos, y de los nueve hombres que fueron detenidos tras el tiroteo en la romería.

Desde la 1:00 de la tarde hasta cerca de las 19:00 horas, 100 de los 250 vendedores que ocupaban la romería detuvieron el paso del cruce de dicha avenida con la calle Sur 16, asegurando que su líder detenido se encontraban el martes en la repartición de lugares cuando un hombre llegó a abrazarlo. Cinco minutos después, los homicidas llegaron a balear a quienes estaban con él.

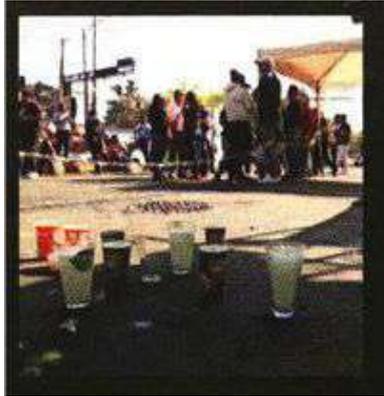
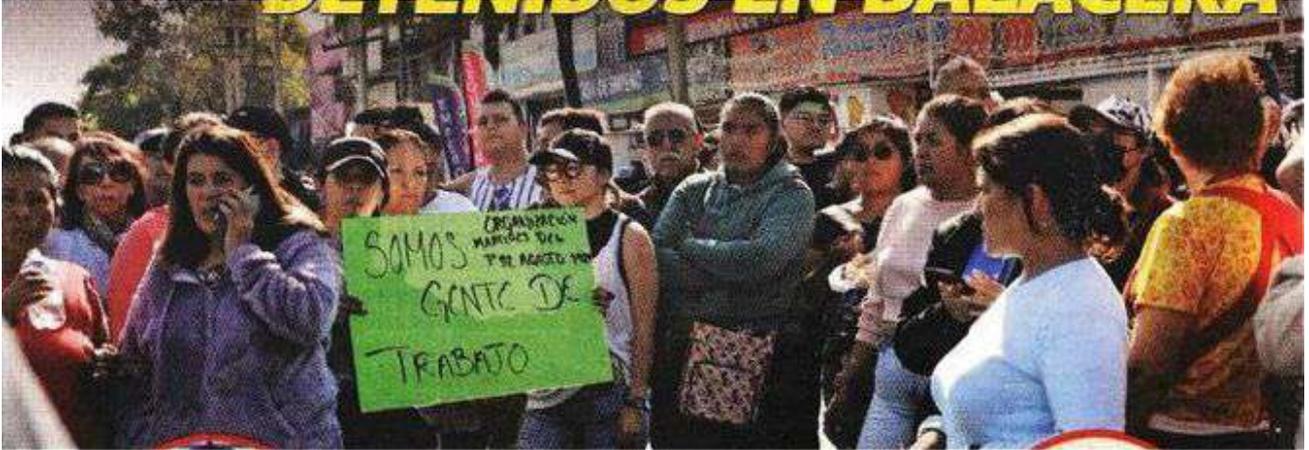
**LO DEFIENDEN.** Los agresores eran, según los vendedores, policías y trabajadores de la alcaldía que se reunían con el líder del mercado para pactar el pago por el permiso para instalar los puestos ambulantes.

Los compañeros del líder tianquista aseguran que no fue él quien disparó contra las víctimas y tampoco lo señalan como un extorsionador.

Pero dicen, "sí era él quien decidía cuánto se cobraría por cada uno de los lugares de venta en el mercado". Así cada comerciante daba su cuota en temporada de navidad para tener permiso de instalarse del 1 al 6 de enero en el cruce donde ayer ocurrió el tiroteo entre policías y presuntos extorsionadores.

**FORZADOS.** Una familiar de dicho líder anunció que la venta estaría suspendida hasta que liberaran a Marcos, sin embargo, otros comerciantes continuaron trabajando, e inclusive algunos de los que sí se encontraban en el bloqueo aseguraron que fueron obligados a participar.





# NIÑA HERIDA EN BALACERA EN IZTACALCO SE REPORTA ESTABLE

*Resultó ser un daño colateral del enfrentamiento entre elementos de la SSC y extorsionadores*

## REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La pequeña de un año y cuatro meses que resultó herida de bala durante el enfrentamiento entre policías y presuntos extorsionadores en calles de la colonia Agrícola Oriental, en Iztacalco, se encuentra delicada pero estable, reportó el Jefe de Servicios de Urgencias del Hospital Nacional de Pediatría, el doctor León Felipe Mendoza.

Comentó que el impacto de bala lo recibió en el tórax, del lado derecho, lesionando parte del pulmón, situación que puso en riesgo su vida y por lo que fue intervenida de emergencia.

La pequeña ha sido atendida en tres hospitales diferentes de la capital del país, finalmente en el Instituto Nacional de Pediatría, donde se ha dado seguimiento y atención a la intervención quirúrgica al drenar líquido y el aire del tórax.

La menor resultó ser un daño colateral del enfrentamiento entre elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y una presunta banda de extorsionadores, pues la pequeña se encontraba en el lugar de los hechos junto con su abuela, quien también recibió un balazo.

Familiares de la niña de un año y cuatro meses demandaron a las autoridades una investigación para determinar con certeza qué fue lo que sucedió y castigar a los responsables de haberla lesionado.

Por último, la fiscalía capitalina informó que las personas que quedaron a disposición del Ministerio Público son acusadas de los delitos de portación de arma de fuego de uso exclusivo del ejército, narcomenudeo y asociación delictiva. ■



La menor se encuentra en el Instituto Nacional de Pediatría. Especial



## Indaga FGJ a detenidos por tiros en romería

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina informó que investiga a los 10 detenidos involucrados en una balacera en la alcaldía Iztacalco por la posible comisión de los delitos de portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, narcomenudeo y asociación delictuosa.

De acuerdo con reportes, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fueron agredidos con disparos cuando investigaban una célula delictiva posiblemente dedicada a la extorsión en inmediaciones de una romería en la avenida Rojo Gómez, en la colonia Agrícola

Oriental.

Derivado del enfrentamiento se aseguraron armas de fuego y 10 hombres fueron detenidos, entre ellos un policía de Tránsito de la SSC. Seis personas resultaron heridas y una menor edad fue trasladada a un hospital pediátrico para su atención.

Asimismo, dos sujetos perdieron la vida, entre ellos un detective de la Fiscalía local, quien se encontraba fuera de servicio.

La FGJ detalló que elementos de la Policía de Investigación (PDI) realizan trabajos de campo y gabinete, entrevistan a testigos y analizan las cámaras de videovigilancia.

Mientras que personal especializado de la Dirección General de Atención a Víctimas acudió al sitio y a los distintos hospitales para brindar atención multidisciplinaria a las víctimas directas e indirectas.

/ÁNGEL ORTIZ



**PANORAMA.** Así se veía la romería en la Agrícola Oriental la noche de ayer.



**OPERABA EN PATRULLA OFICIAL**

## Agente de la PDI era ¡líder de extorsionadores!

**SEGURIDAD 33**



**¡EL COLMO!**

# Policías lideraban banda de extorsionadores

UNO DE LA PDI CAYÓ MUERTO EN EL ENFRENTAMIENTO; OTRO DE LA SSC FUE DETENIDO POR SU COMPAÑEROS

**SALVADOR TREJO**  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCD-MX) confirmó que, un agente de la Policía de Investigación (PDI) que resultó muerto durante el enfrentamiento entre agentes de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la banda de extorsionadores identificada como Los Conchos, en un tianguis de juguetes de la colonia Agrícola Oriental, protegía a los delincentes, al igual que un elemento de la SSC que se encuentra entre los 10 detenidos.

De acuerdo con reportes de la Fiscalía capitalina, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fueron agredidos con disparos de armas de fuego cuando realizaban trabajos de campo para investigar la operación de una

célula delictiva dedicada a la extorsión, en la avenida Rojo Gómez y Sur 16, en la colonia Agrícola Oriental.

El informe policial señala que repelieron el ataque y como resultado de los hechos, 10 de los extorsionadores fueron detenidos, entre ellos un policía de tránsito de la SSC, identificado como José Cadena, perteneciente al Sector Nápoles y se aseguraron diversas armas de fuego.

En el enfrentamiento dos personas perdieron la vida, entre ellas el agente de la Policía de Investigación (PDI), Fernando Jalomo, quien se encontraba fuera de servicio, pero con su patrulla oficial protegía a los delincentes y fue identificado como líder de la banda Los Conchos, junto con otro sujeto de nombre Marcos Rodríguez, quien ya era buscado

por exigir cuotas a comerciantes de Iztacalco.

Por lo sangrientos hechos, el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación de Asuntos Relevantes, de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto integró la indagatoria relacionada con las personas detenidas por los delitos de portación de arma de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas, narco-menudeo y asociación delictuosa. Por su parte, la Fiscalía de Investigación del delito de Homicidio de la Coordinación de Investigación Estratégica integra la relacionada con las personas fallecidas y los siete civiles lesionados, a los que se les tomará declaración en los



hospitales donde se encuentran para conocer su versión de los hechos y establecer si los policías que participaron en el operativo tienen algo que ver con los impactos de bala que recibieron.

**PROTESTAS**

La FGJ capitalina llevó a cabo el levantamiento y traslado de los cuerpos, además de la búsqueda de indicios para la elaboración de los dictámenes respectivos, cuyos resultados se tendrán a la brevedad.

Por su parte, agentes de la Policía de Investigación (PDI) se entrevistaron con testigos de los hechos y los lesionados, y realizaron el análisis de cámaras de videovigilancia para delimitar responsabilidades, pues los civiles heridos quedaron atrapados en el fuego cruzado.

Finalmente, comerciantes del tianguis donde ocurrió el operativo, bloquearon calles para exigir la liberación de 4 detenidos.



Su supuesto operativo se les salió de control, en una balacera por presunta extorsión, esto se les salió de las manos y hubo un montón de inocentes lesionados",

"FELIPE "N",  
TESTIGO.

**BEBÉ GRAVE, PERO ESTABLE**

Por otra parte, se informó que la bebé Ángela "N", de un año de edad, quien resultó lesionada durante la balacera cuando era transportada por su abuelita en su carriola, permanece hospitalizada en el Instituto Nacional de Pediatría, donde se reporta como estable, pero grave.

De acuerdo con los primeros reportes, la bebé fue trasladada primero al Hospital de Pediatría de Moctezuma, pero debido a que no contaban con el servicio de atención necesaria la trasladaron al Hospital de Pediatría en Tacubaya, donde fue operada. Asimismo, otras tres personas que también resultaron con lesiones tras el enfrentamiento en avenida Javier Rojo Gómez se encuentran en el Hospital de Xoco.

Entre las víctimas se encuentra una mujer de nombre Sandra, quien sufrió heridas de bala en la espalda y quien también se reporta como estable.





El agente de la Policía de Investigación (PI) muerto utilizaba la patrulla para delinquir



# Bajo investigación,

## Detenidos en balacera de Iztacalco diez narcoextorsionadores

ROBERTO MELENDEZ S.

Incluido un policía de tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México mantiene bajo investigación a una decena de narco extorsionadores que participaron en la balacera registrada en un tianguis de la **alcaldía Iztacalco**, hechos en los que fallecieron un policía de investigación y un particular, además de seis lesionados.

La dependencia encabezada por la fiscal **Ernestina Godoy Ramos** confirmó que investiga a **10 personas detenidas** por la posible comisión de los delitos de portación de arma de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas, narcomenudeo y asociación delictuosa, luego de hechos ocurridos en inmediaciones de la **avenida Rojo Gómez, en la colonia Agrícola Oriental, en Iztacalco**.

Destacó que elementos de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana** fueron agredidos con disparos de armas de fuego cuando realizaban trabajos de campo para investigar la operación de una célula delictiva posiblemente dedicada a la extorsión. **Al repeler el ataque y como resultado de los hechos, 10 hombres fueron detenidos, entre ellos un policía de Tránsito de la SSC, y se aseguraron diversas armas de fuego. Dos personas perdieron la vida, entre ellas un agente de la Policía de Investigación, quien se encontraba fuera de servicio; siete personas resultaron lesionadas, entre ellas una menor de edad.**

Se confirmó que **Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación de Asuntos Relevantes y Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto**, integra la indagatoria relacionada con las personas detenidas, mientras que la **Fiscalía de**

**Investigación del Delito de Homicidio de la Coordinación de Investigación Estratégica integra la relacionada con las personas fallecidas. Por lo que se refiere a las personas lesionadas, se recibe la notificación médico legal que cada hospital lleva a cabo.**

De igual forma, el representante social de inmediato dio intervención a personal de la **Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales** **QUE LLEVÓ A CABO EL LEVANTAMIENTO Y TRASLADO DE LOS CUERPOS, ADEMÁS DE LA BÚSQUEDA DE INDICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DICTÁMENES RESPECTIVOS, CUYOS RESULTADOS SE TENDRÁN A LA BREVEDAD.**

La dependencia destacó también que efectivos de la **Policía de Investigación** realizan trabajos de campo y gabinete, tales como entrevistas con posibles testigos de identidad y de los hechos, así como el análisis de cámaras de videovigilancia.

**Personal especializado de la Dirección General de Atención a Víctimas acudió al sitio y a los distintos hospitales para brindar atención multidisciplinaria a víctimas directas e indirectas.**

La **Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México**, en apego a sus funciones y atribuciones como área esencial, continúa todos los días sus tareas de investigación para combatir la impunidad y pone a disposición de la ciudadanía los números telefónicos **(55) 5200 9000 y 800 745 2369** para orientación jurídica gratuita.









## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Dante Delgado** ha encontrado su vocación: será juez en *La Voz México*, ese exitoso programa televisiva que tantos dividendos le ha dejado a Televisa y TV Azteca. Y es que Yuawi ha sido relanzado por el dueño de Movimiento Ciudadano, tras su exitoso hallazgo de hace más de una década. ¿Y el candidato presidencial? “Cuál es la prisa, Acelerino”, como decían los Polivoces. Lo importante es la mercadotecnia.

• **Andrés Manuel López Obrador**, presidente de México, podrá designar de manera directa a tres nuevos comisionados de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)... si es que quiere. Lo anterior, luego de que el Senado faltó en discutir y votar las tres temas que el Ejecutivo mandó a lo largo de 2023 para reemplazar a tres comisionados que dejaron su cargo entre 2019-2020. La crisis en el regulador energético se agudizó en las primeras horas del 2024 tras la salida de Néstor Martínez, quien concluyó su segundo término el 31 de diciembre. Por el momento, la CNH no podrá sesionar porque el *quórum* legal mínimo es cuatro comisionados.

• **Omar García Harfuch** se fue y emergieron sucesos inquietantes. Una balacera en Iztacalco con saldo de dos muertos y 7 heridos era algo que no se había visto en la Ciudad de México. Y otro elemento perturbador es que al menos dos de los presuntos extorsionadores eran oficiales, al parecer uno en activo Policía de Investigación de la Fiscalía de la Ciudad de México... para el registro.



## IMPORTAMOS MALEANTES EXTRANJEROS A MÉXICO

RATAS COLOMBIANAS  
VIENEN A DELINQUIR

## La captura de la banda de zorreros que asaltó a Miguel Bosé demuestra la falta de control migratorio de las autoridades

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - La reciente captura de cinco integrantes de una banda de ladrones de casas habitación colombianas, quienes asaltaron la casa del cantante español Miguel Bosé, vino a poner en entredicho a las autoridades migratorias que dejan entrar a extranjeros de dudosa reputación a nuestro país como Pedro por su casa.

Pablo Vázquez Camacho, secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, informó sobre la detención del grupo delictivo relacionado con el robo a la casa habitación del cantante español, cometido el pasado 18 de agosto, en un fraccionamiento residencial ubicado en las inmediaciones del Pueblo San Bartolo Ameyalco, en la alcaldía Álvaro Obregón.

El jefe policiaco detalló a BASTA! que "la captura de esta célula delictiva fue resultado de trabajos de inteligencia e investigación exhaustivos, ya que el pasado 19 de agosto, elementos de la SSC tomaron conocimiento de un robo a la casa de Miguel Bosé, en el cual ocho hombres vestidos de negro con cubrebocas ingresaron a la residencia; ahí sometieron a el artista, a la trabajadora del hogar, al guardia de seguridad, y a dos menores de edad, a quienes mantuvieron aislados durante una hora en una de las habitaciones, mien-

tras se apoderaban de dinero, relojes de alta gama y joyas, así

como una camioneta color negro", explicó.

Vázquez agregó que "líneas de investigación detectaron que los maleantes utilizaron varios vehículos para llegar al domicilio de la colonia Pueblo San Bartolo Ameyalco, por lo que, al dar seguimiento a cada uno de éstos, se tuvo conocimiento que eran utilizados por los presuntos responsables para llevar a cabo diversos atracos".

**ZORREROS**

Fue así como, con el material recabado por el seguimiento de meses a los vehículos en diferentes ubicaciones de la Ciudad de México, se identificó a Rolando "N" o Juan Leonardo "N" de nacionalidad colombiana, quien era la persona que utilizaba uno de estos autos. Por lo que la noche del 28 de diciembre de

2023, en una primera acción, integrantes de la SSC realizaron la detención en flagrancia de Rolando "N" y su acompañante Joel Steven "N" en inmediaciones de la colonia San Jerónimo Lídice, alcaldía Magdalena Contreras, a a quienes les encontraron un arma de fuego, 300 dosis de cocaína, tres teléfonos celulares y dinero en efectivo, así como mazos, cuerdas, cinceles, guantes, pinzas, desarmadores y herramientas, que utilizaban para ejecutar los robos a casa habitación.

**OPERATIVO**

"Continuamos con el seguimiento a otros integrantes del grupo delictivo y e iden-

tificamos un vehículo de alta gama color negro tripulado por Edward Jadir "N" y/o Ernesto "N", Fernando "N" y Manuel Antonio "N", por lo que los detuvieron y les hallaron un arma calibre 38, 500 dosis de cocaína, cinco teléfonos celulares y dinero en efectivo", añadió el Secretario.

En el caso de Rolando "N" se tiene conocimiento que utilizaba identidades falsas en los distintos lugares donde ha operado, por lo que esta Secretaría continúa trabajando con el Instituto Nacional de Migración para saber desde cuándo ingresó al país y determinar su estatus migratorio.

Cabe destacar que, a través de la investigación realizada estos meses, se pudo conocer que estas personas integrantes de la banda relacionada con el robo a casas habitación vinieron procedentes de Colombia y se caracterizaban por utilizar automóviles de alta gama para transportarse. "Se comunicaban vía telefónica en conferencia, siempre andaban armados, ocupaban cuerdas, cinceles y mazos para ejecutar sus fechorías. Además, operan en zonas de alta plusvalía, donde para no ser identificados, cambian las placas y el color de los automóviles en los que se transportan", dijo.

Indicó que "contamos con información de inteligencia que nos permite establecer que esta banda operaba en los estados de Veracruz, Puebla, Guanajuato, Estado de México y Nuevo



León", finalizó.

Cabe mencionar que una gran cantidad de delincuentes de Colombia, Venezuela y Perú, entre otros países, ingresan de manera ilegal al país ante la complacencia de las autoridades del Instituto Nacional de Migración.

#### VINCULADOS A PROCESO

Los 5 integrantes de la banda delictiva implicados en el robo a la casa de Miguel Bosé, fueron vinculados a proceso por un juez de control por los delitos de narcomenudeo y cohecho, sin embargo, hasta el momento, los sujetos no han sido imputados por el atraco en casa del cantante y permanecen en el Reclusorio Oriente.

#### PLAZO



El impartidor de justicia fijó un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria y los detenidos permanecerán en el Raclutorio Oriente.

#### CÍNICOS



Miguel Bosé destacó que los asaltantes le pidieron una "selfie" en pleno acto delictivo. Uno de los delincuentes se le quedó viendo y dijo: "Chavos, este es Miguel Bosé", por lo que procedió a quitarse la máscara y confesar que era fan del artista





No se sabe si el cantante los identificó



Delincuentes como éstos entran por miles al país



# Vinculan a proceso a los cinco acusados de asaltar a Miguel Bosé en su casa

**LAURA GÓMEZ FLORES**

Un juez de control vinculó a proceso a los cinco detenidos presuntamente involucrados en el robo en la residencia del cantante Miguel Bosé, perpetrado el 18 de agosto del año pasado, por delitos contra la salud en su modalidad de *narcomenudeo*-posesión con fines de comercio y cohecho, además de que a dos se les agregó robo calificado.

En audiencias por separado en las salas orales del Poder Judicial de la Ciudad de México en el Reclusorio Oriente, el togado declinó la competencia del ámbito federal por portación de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército.

También ratificó la medida cautelar de prisión preventiva justificada a los inculpados, por lo que permanecerán en dicho centro de reclusión durante los dos meses que fijó para el cierre de la investigación complementaria.

Hasta el momento, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) no ha ejecutado las órdenes de aprehensión por el robo con violencia en la casa habitación del cantante español, ubicada en el fraccionamiento residencial Rancho San Francisco, en el pueblo San Bartolo Ameyalco, en la alcaldía Álvaro Obregón.

Con las pruebas presentadas por el agente del Ministerio Público, un juez de control vinculó a proceso a Edward N y Joel Steven N por delitos contra la salud, cohecho y robo calificado, mientras a Rolando N, Manuel Antonio N y Fernando N, también extranjeros y presuntos integrantes de una banda dedicada al robo de casas habitación de alta plusvalía, se les vinculó a proceso por ilícitos contra la salud y cohecho.

De acuerdo con investigaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, dicho grupo opera en siete estados de la República: la Ciudad de México, Puebla, Jalisco, Guanajuato, Veracruz, Nuevo León y el estado de México.

Por otra parte, la dependencia informó que no han sido recuperados las joyas, documentos, relojes de alta gama, dinero y la camioneta que se llevaron los ocho encapuchados que ingresaron al domicilio de Bosé.



## **Policía Cibernética atendió a más de 103 mil personas**

En 2023 la Policía Cibernética de la SSC atendió a 103 mil 778 personas por teléfono, correo electrónico o redes sociales, por posibles delitos en la web. Además emitió 38 alertas, algunas por publicaciones de odio y violencia contra las mujeres, suplantación de identidad y por la compra o venta de vehículos en redes.



# En 2023 la Policía Cibernética evitó más de 103 mil fraudes

**JOSEFINA QUINTERO M.**

Durante el año pasado la Unidad de la Policía Cibernética evitó que 103 mil 778 personas fueran víctimas de un delito que pudiera afectar su integridad física o patrimonio en la red, entre los que se encuentran ilícitos como fraude, violencia digital, extorsión y riesgos en Internet para menores de 18 años.

La supervisión virtual que realiza y las denuncias presentadas por capitalinos permitió la intervención de las autoridades para que no se consumaran los delitos.

En un recuento de acciones efectuadas por esa unidad, que depende de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se detalla que vía telefónica se brindó atención a 30 mil 293 personas y se respondieron 73 mil 845 solicitudes por correo electrónico.

Ante el incremento de la violencia de género en la web debido a que en los primeros meses del año se recibieron 350 reportes de este tipo, el 21 de marzo se generó una alerta en la que se identificaron publicaciones que incitaban al odio y la violencia contra mujeres y se dio aviso a la Fiscalía General de Justicia.

En 2023 también se emitieron 38 alertas con recomendaciones para evitar caer en manos de este tipo de delincuentes, entre las que se encuentran la suplantación de identidad, que tuvo 3 mil 919 reportes.

Los malhechores incluso suplantaron la imagen de la Policía Cibernética y por medio de correos se hicieron pasar por autoridades, lo que evidenció el avance en este tipo de acciones a través de la red.

Apenas el pasado 27 de noviembre se emitió una alerta para advertir a quienes compraban o vendían vehículos anunciados por medio de redes sociales a fin de tener precaución por los fraudes.

Debido a los delitos que se cometen en la red, la policía plática con los ciudadanos para orientarlos y prevenirlos. Hasta el momento, ha habido 115 conversaciones informativas con la finalidad de que la gente no sea sorprendida.

Además, de forma constante son capacitados quienes integran la Policía Cibernética y el año pasado 284 efectivos fueron preparados y asistieron a 68 cursos de actualización debido a los avances en la tecnología que tienen los delincuentes.



## Durante 2023, **Policía Cibernética** atendió más de **100 mil SOLICITUDES** de ayuda

ROBERTO MELENDEZ S.  
bobymesa@yahoo.com.mx

**L**a Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, durante 2023, atendió más de 100 mil denuncias relacionadas con extorsiones, fraudes, riesgos en Internet para menores y robos de identidad, entre otros ilícitos. De igual manera, impartió pláticas informativas a efecto de detectar y denunciar estas conductas ilegales.

Mediante la **Dirección General de Investigación Cibernética y Operaciones Tecnológicas**, el año pasado la **SSC-CdMx** atendió de manera telefónica a **30 mil 293 personas**, respondió solicitudes por correo electrónico de **73 mil 485 usuarios** y **brindó mil 115 pláticas informativas a los ciudadanos para prevenir y evitar ser sorprendidos por ciberdelincuentes**, puntualizó la institución dirigida por **Pablo Vázquez Camacho**.

Destacó que **103 mil 778 ciudadanos** fueron los beneficiados con las actividades de la Unidad de la Policía Cibernética, pues con el constante patrullaje virtual que se realiza día a día, así como el monitoreo en el ciberespacio, se busca inhibir la comisión de ciberdelitos y detectar actividades que pudieran poner en riesgo a los usuarios de la red de Internet, tanto en su integridad física como patrimonial.

Agregó que en el periodo referido **se emitieron 38 alertas cibernéticas a la población, con recomendaciones para evitar ser víctimas de ciberdelincuentes y también se atendieron los reportes de la ciudadanía a través de los diferentes canales de contacto de la SSC, como son correo electrónico, llamada telefónica de atención ciudadana y las diferentes redes sociales.**

Derivado de más de 350 reportes por violencia de género y denuncias de este tipo, el 21 de marzo se generó una alerta en la que se identificaron publicaciones que incitaban al odio y la violencia contra las mujeres, además de informar a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

"Ante los tres mil 919 reportes sobre suplantación de identidad, el 19 y 25 de junio, el 10 de julio y 06 de octubre, por mencionar algunas, se emitieron alertas, en las que se informaba a la población de aplicaciones que suplantaban la imagen de la Policía Cibernética, así como la identificación de correos que se hacían pasar por representantes de las fuerzas del orden, además se brindaron recomendaciones para evitar abusos y ser víctimas de los ciberdelincuentes".



## Realizaron 288 dispositivos

La Semovi y SSC detallaron sobre operativos a motos en 2023.

Las secretarías de Movilidad (Semovi) y de Seguridad Ciudadana infraccionaron a 20 mil 114 por faltas al Reglamento de Tránsito; además de 4 mil 197 remisiones de motocicletas a depósitos vehiculares.

El año pasado se realizaron un total de 288 dispositivos en puntos de alta concentración de hechos de tránsito, en los cuales se ven involucrados motociclistas, con el fin de garantizar mayor seguridad y evitar conductas de riesgo.

La Semovi detalló que dichos dispositivos continuarán durante este año.

## 20,114

infracciones se registraron el año pasado.



## Hubo 288 operativos contra motos

HILDA ESCALONA

Durante 2023, se realizaron 288 dispositivos en puntos que concentran una alta incidencia de hechos de tránsito en los cuales se ven involucrados motociclistas, esto con el objetivo de garantizar mayor seguridad y evitar conductas de riesgo.

Con el objetivo fortalecer la seguridad vial a través de dispositivos de revisión dirigidos a personas que utilizan la motocicleta, las Secretarías de Movilidad (Semovi) y de Seguridad Ciudadana (SSC), con apoyo de la Iniciativa Bloomberg Philanthropies y la Asociación Internacional de Jefes de Policía (IAJCP por su siglas en inglés), realizaron en 2023 un total de 20 mil 84 infracciones por faltas al Reglamento de Tránsito; además, 4 mil 297 motocicletas fueron remitidas a depósitos vehiculares.

Estas cifras corresponden únicamente a las jornadas que se realizan de manera conjunta entre la SEMOVI, la SSC, Bloomberg Philanthropies y la IAJCP en el periodo mencionado.

En los dispositivos de seguridad, únicamente el personal en campo de la Subsecretaría de Control de Tránsito tiene la facultad de infraccionar cuando se cometen faltas al Reglamento de Tránsito, tales como invadir ciclovías y carriles confinados del transporte público.

Durante septiembre entraron en vigor una serie de modificaciones al Reglamento de Tránsito para motociclistas, por lo que en el caso de que la persona conductora y su acompañante circulen sin portar casco de seguridad, se viaje con un acompañante menor a 12 años de edad, se sobrepase el número de tripulantes para los que fue diseñado el vehículo, o no se cuente con la licencia para conducir y/o la Tarjeta de Circulación de manera física o digital, se procede a la remisión de la motocicleta a un depósito vehicular.

El Gobierno de la Ciudad de México continuará realizando este tipo de dispositivos con el fin de garantizar una sana convivencia entre los diversos modos de transporte que circulan en las vialidades de la capital, proteger a todas las personas usuarias de la vía pública, prevenir hechos de tránsito y salvar vidas.

# PAN, por reforzar seguridad en CDMX

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

**EL PAN** en el Congreso capitalino exigió que se ponga en marcha una nueva política de seguridad pública frente a los hechos delictivos que ocurren en la Ciudad de México, como el enfrentamiento entre una banda de extorsionadores y un grupo de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) registrada el pasado martes.

El diputado Héctor Barrera Marmolejo comentó: "En la Ciudad de México no aceptamos los abrazos que las autoridades le ofrecen a los criminales, lo que exigimos es una nueva política de seguridad pública, que incluya enfrentar a los delincuentes".

El legislador, quien es secretario de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Congreso, pidió al Gobierno de la Ciudad de México aceptar que la capital está sometida al crimen y aseguró que no es "pactando" como se soluciona el problema.

"Este 2024 inició con violencia; ayer (el martes) se registró una balacera sobre Sur 16 al cruce con la avenida Rojo Gómez, en Iztacalco y de eso no hablan Martí Batres ni las o los legisladores de la 4T", sostuvo.

Héctor Barrera lamentó que el delito de extorsión persista en la capital y que haya sido el causante de la muerte de dos personas y de las heridas que recibieron varias más en la zona donde se registró la balacera ese día.

A su vez, el diputado Aníbal Cañez Morales, integrante de dicha Comisión, agregó que la 4T tiene sometida a la capital en el miedo y el terror. "Mientras López Obrador insiste en darle abrazos a los criminales, éstos andan en la calle extorsionando y causando dolor", expresó.



**EL DIPUTADO Héctor Barrera Marmolejo, aquí en imagen de archivo.**



EN CUAJIMALPA

# Choque de patrulla deja dos policías lesionados

Se accidentan cuando acuden a un llamado de auxilio sobre un supuesto robo a casa habitación

JOSE LUIS PEREZ | LA PRENSA

Un llamado de auxilio que atendería personal de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana terminó en un peligroso accidente, con saldo de dos uniformados hospitalizados, luego de volcar a bordo de una unidad oficial, para luego impactar en un vehículo más mientras circulaba en inmediaciones de la alcaldía Cuajimalpa.

Fue durante la mañana de este miércoles, que una patrulla de la Policía Auxiliar de la SSC, tripulada por dos uniformados, chocó y volcó mientras se dirigía a atender un supuesto robo a casa habitación en calles de la colonia Jesús del Monte.

Fue tras la alerta generada en las líneas telefónicas de Base Plata de la alcaldía Cuajimalpa, que los elementos auxiliares de la SSC abordaron la unidad y se dirigie-

ron en emergencia a la ubicación reportada, pero al circular sobre la avenida Vasco de Quiroga, en la colonia Tinajas, un vehículo particular color rojo realizó un corte a la circulación, lo que provocó que el conductor perdiera el control y volcara.

La SSC detalló en un comunicado, que, tras la aparatosa volcadura, la patrulla se impactó en una camioneta color azul que se encontraba estacionada sobre la vialidad, resultando lesionados los dos tripulantes del vehículo particular, un hombre de 28 y otro de 46 años de edad, que no requirieron traslado hospitalario.

La peor parte la llevaron los dos uniformados de la Policía Auxiliar, quienes fueron valorados en el lugar por paramédicos de Protección Civil de la alcaldía, que fueron diagnosticados con fractura de rótula y policontundido, respectivamente.

Los uniformados fueron trasladados al Hospital Álvaro Obregón, en la colonia Roma Norte, de la alcaldía Cuauhtémoc



Así quedó la patrulla tras el impacto con otra unidad.



## Impactan a patrulla

**CUAJIMALPA.** Dos conductores y dos policías resultaron lesionados en una carambola registrada en la zona de Santa Fe, provocada luego de que una patrulla recibió el impacto de otro vehículo.





CARAMBOLA EN SANTA FE



Los agentes lesionados fueron trasladados vía aérea.

# MONTAN FIERROS

## EMBISTE AUTO A PATRULLA Y DE REBOTE PEGAN A OTROS

ELTHON GARCÍA

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Dos conductores y dos elementos de la Policía Auxiliar resultaron lesionados tras una carambola en la zona de Santa Fe, en la Alcaldía Cuajimalpa.

El accidente ocurrió hacia las 11:00 horas, sobre Avenida Vasco de Quiroga, en la Colonia Las Tinajas.

Según reportes de las autoridades, los uniformados iban a bordo de la patrulla MX-884-Z1 y se dirigían a la Calle Jesús del Monte para atender una denuncia por robo en un domicilio.

Sin embargo, al llegar a la altura de Avenida Tamaulipas, el conductor de un Nissan March color rojo invadió el carril por donde avanzaba el vehículo oficial y la embistió.

El impacto ocasionó que el policía que iba al volante perdiera

el control y volcara.

A su paso, también chocó contra un automóvil Buick azul y una camioneta de carga.

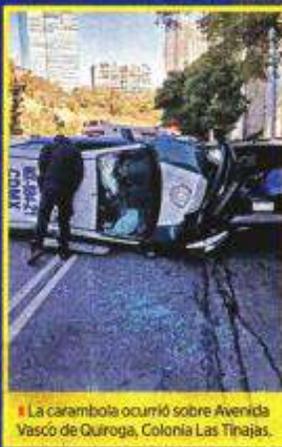
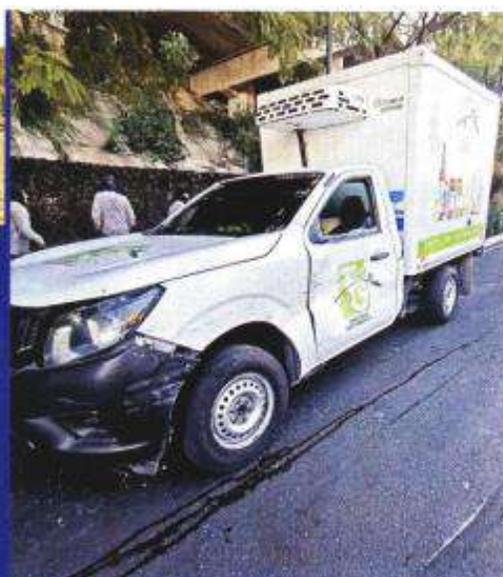
Dos de los conductores resultaron con golpes, pero no requirieron traslado hospitalario, informó la Policía.

Mientras que los agentes fueron hospitalizados, pues uno sufrió una fractura en la rodilla y el otro resultó policonfundido.

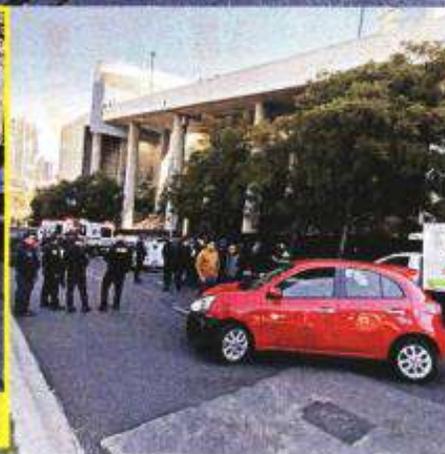
Para agilizar el traslado, se solicitó la intervención de elementos del Agrupamiento Condadores, quienes trasladaron vía aérea a los lesionados.

Finalmente, fueron ingresados al Hospital Alvaro Obregón, en la Colonia Roma.

Personal de la Dirección General de Asuntos Internos de la SSC tomó conocimiento de los hechos.



La carambola ocurrió sobre Avenida Vasco de Quiroga, Colonia Las Tinajas.



**VAN A EMERGENCIA Y ACABAN VOLCADOS**

Dos conductores y dos policías auxiliares resultaron heridos tras una carambola en la alcaldía Cuajimalpa; el accidente ocurrió sobre avenida Vasco de Quiroga, colonia Las Tinajas, cuando los agentes circulaban en la patrulla MX884Z1 para atender una denuncia por robo, pero un automovilista los chocó.



### APARATOSA VOLCADURA DE PATRULLA DEJA 3 POLICIAS HERIDOS

Una patrulla con tres policías se volcó, después de que el conductor perdió el control del vehículo sobre la avenida Vasco de Quiroga, afuera del hospital ABC, en la alcaldía Cuajimalpa. Debido al estado de salud de los uniformados, fue necesario su traslado en helicóptero a un nosocomio de la zona.



# Cae el extorsionador *El Meche*

## OPERABA EN LA ZONA DE LA MERCED

Es miembro de un grupo delictivo que dirige el *Panchito Valle Gómez*, dedicados al secuestro, cobro de piso, tráfico de armas y drogas

**NOEL F. ALVARADO**  
**C**ándido Edgar "V", alias *El Meche*, presunto integrante de un grupo delictivo que dirige un sujeto a quien se le conoce como *Panchito Valle Gómez*, los cuales se dedican al secuestro, extorsión, cobro de piso, tráfico de armas y drogas en la zona de la Merced fue detenido por policías de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

La captura de *El Meche*, se logró tras labores de inteligencia en la calle General Anaya, frente al número 109 accesoria C, Entre las calles Santa Escuela y Calle Pradera, La Merced, Zona Centro, en la Alcaldía Venustiano Carranza.

A la hora de la captura de Edgar Valle Carrasco, *El Meche*, Personal de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se le aseguró dinero en efectivo, producto de las extorsiones a comerciantes ambulantes y establecidos de la zona de la Merced. El imputado fue puesto a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Agentes de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México continúan con las investigaciones a fin de localizar y detener a otros miembros de esa organización delictiva, principalmente al líder delin cuencial identificado como *Panchito Valle Gómez*.

Y, es que las investigaciones del gabinete de seguridad del gobierno de la CD-

MX señalan que este grupo delictivo se dedica al secuestro, extorsión, cobro de piso, tráfico de armas y drogas en la zona de la Merced en la Alcaldía Venustiano Carranza.

La captura de *El Meche* se logró tras labores de inteligencia en la Alcaldía Venustiano Carranza





**Le aseguraron dinero en efectivo, producto de las extorsiones a comerciantes ambulantes y establecidos de la zona de La Merced** /FOTOS: CORTESÍA



## LA HALLAN SIN VIDA

ANDREA AHEDO

Una mujer sin vida fue hallada en un camión de transporte público que permanecía estacionado en la Colonia San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez, desde hace al menos un mes.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fueron alertados por el propietario de la unidad sobre el hallazgo.

Tras estos hechos fue detenido un hombre, quien fue identificado como chofer del camión y pareja de la mujer, y a quien se puso a disposición del Ministerio Público para determinar su situación jurídica.



# Hallan muerta a mujer en camión

**RAÚL HERNÁNDEZ**

Hallan a mujer muerta al interior de camión en la B Juárez; su pareja sentimental fue detenida. Una mujer fue hallada muerta y al parecer con huellas de violencia, al interior de un camión de transporte público abandonado, en la colonia San Pedro de los Pinos, en la alcaldía Benito Juárez. Su pareja sentimental fue detenida.

De acuerdo con los primeros reportes, la víctima fue encontrada por el propietario de la unidad, la cual aparentemente tenía por lo menos una semana estacionada sobre la avenida Primero de Mayo, esquina con avenida San Antonio.

Luego de percatarse de que la femenina de alrededor de 35 años de edad, se encontraba inconsciente y de que no respondía a los llamados, dicho sujeto dio aviso a las autoridades sobre lo ocurrido, mediante una llamada al 911.

Los vidrios de dicha unidad, de la mitad hacia atrás, se encontraban cubiertos con bolsas de plástico negras, por lo cual era imposible mirar hacia esa parte. Ya tenía varios días aparcada junto a una tienda de conveniencia.

Tras el reporte recibido aproximadamente a las 19:00 horas de este miércoles, elementos del Equipo de Proximidad Blindar Benito Juárez y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, arribaron al lugar y solicitaron la intervención de los servicios de emergencia. Los paramédicos pertenecientes al Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), certificaron la defunción de dicha mujer, misma que presentaba manchas de sangre en el rostro,

mientras que los curiosos se acercaban para intentar enterarse de lo ocurrido.

De acuerdo con información proporcionada por las autoridades, el dueño del camión comentó a los uniformados, que su empleado probablemente pudo haber sido el responsable del deceso y posteriormente este fue localizado y detenido.

Se sabe que el señalado se dedicaba a conducir dicho vehículo, mismo que al parecer también utilizaba para pernoctar. Era novio de la hoy occisa y ella acudía a visitarlo. Los vecinos lo describieron como alguien violento.



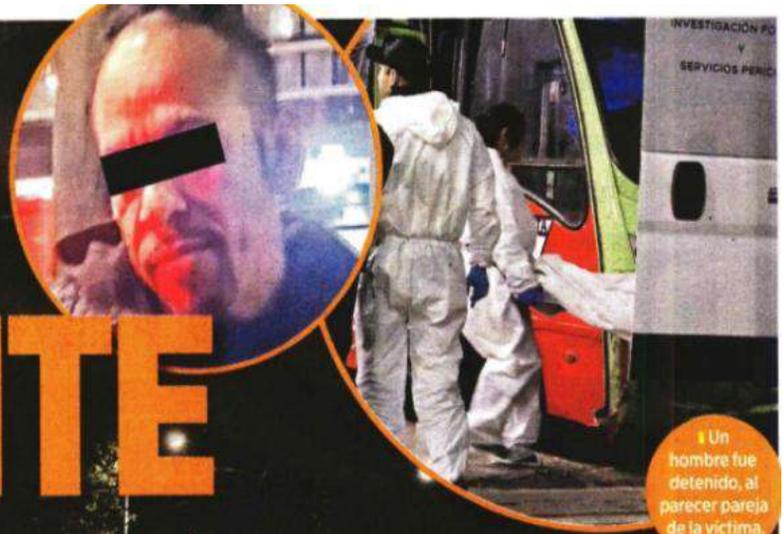
**Una mujer fue hallada muerta y al parecer con huellas de violencia al interior de un camión de transporte público abandonado** / JOSÉ MELTON



INDAGAN FEMINICIDIO

# ATAÚD RODANTE

## HALLAN A MUERTA EN VEHÍCULO; RECLAMAN VECINOS POR CAMIONES APARCADOS EN AV. SAN ANTONIO



Un hombre fue detenido, al parecer pareja de la víctima.



Que quiten las unidades que dejan estacionadas por semanas. Aquí no es paradero. Ya ha habido asaltos en esta zona y ahora lo peor que pudo pasar fue que mataran a una mujer”.

**Rosendo Jordan,** vecino de BJ

ANDREA AHEDO

**CIUDAD DE MÉXICO.**— Los vecinos de la Colonia San Pedro de los Pinos, en Benito Juárez, llevan meses viviendo con temor por los camiones abandonados en las calles cercanas a Avenida San Antonio.

Ayer a las 19:00 horas pasó lo peor para ellos: una mujer fue encontrada muerta a bordo de uno

de los camiones que lleva semanas estacionado en el mismo sitio.

Según la versión de la Policía, el dueño de la unidad, que no porta placas ni número de ruta, llegó a la esquina de la Calle 1 de Mayo y San Antonio, donde permanecía el vehículo.

Al subir al vehículo vio a una mujer inconsciente en los asientos traseros. Inmediatamente, llamó

a algunos agentes que hacían patrullajes y pidió la detención del chofer de la unidad, quien además era pareja sentimental de la mujer muerta.

De manera oficial, las autoridades no especificaron la causa de muerte de la víctima, pero a decir de los vecinos, tenía 19 años y sufrió un golpe en la cabeza.

“Algunas veces había un se-

ñor que se bajaba de ese camión. Parecía que vivía ahí. Estaba medio enfermo. No sabemos si es él al que detuvieron. Y venía una muchacha a verlo. A veces dormían en el camión”, contó una comerciante.

Este caso provocó que los vecinos salieran de sus casas e intentaran averiguar lo sucedido, pues llegaron al menos cinco pa-

trullas de la Policía y de la Fiscalía capitalina.

Al momento del levantamiento del cadáver habla, además de la unidad donde ocurrió el presunto feminicidio, cuatro camiones estacionados sobre Avenida San Antonio.

Ninguna de las unidades porta número de ruta o placas visibles.



Varios camiones están abandonados en Avenida San Antonio.

**UNA MUJER** fue localizada **SIN VIDA** dentro de un **CAMIÓN** de transporte público **ABANDONADO** en el cruce de 1 de Mayo y San Antonio, colonia **SAN PEDRO DE LOS PINOS**, alcaldía **BENITO JUÁREZ**. La víctima tenía una **MANCHA DE SANGRE EN EL ROSTRO**. Según vecinos, la unidad sin placas **TENIA MÁS DE UN MES ESTACIONADO EN EL LUGAR**, y un sospechoso fue detenido.



IMPUNIDAD DEL 99.5%

## Policías, expertos en abuso de autoridad

CDMX 12

BRUTALIDAD POLICIAL

# IMPUNE ABUSO DE AUTORIDAD EN CDMX

Desde 2021 a junio del año pasado, más de 5 mil agentes fueron destituidos de la SSC por ausencia laboral, así como portar el arma de cargo fuera de servicio

HÉCTOR QUEZADA  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— En México, existe una impunidad del 99.5% en denuncias por abuso de autoridad y tortura realizada por cuerpos policiales, pues de acuerdo con estudios realizados, la falta de pruebas es la principal causa por la que los elementos de seguridad libran su sentencia.

Tan sólo durante el 2023, de las 24 recomendaciones que emitió la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), en 11 casos se vieron involucradas tanto la Fiscalía General de la capital del país, como la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), además, 5 apercibimientos fueron dirigidos a la Subsecretaría del Sistema Penitenciario capitalino, entre los que incluyeron advertencias por abusos de autoridad, detenciones arbitrarias y tortura.

De acuerdo con datos de transparencia, entre el 2021 y el primer semestre del año pasado, fueron 5 mil 264 los agentes de la SSC sancionados con sentido de destitución por cometer faltas en el artículo 108 de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana, entre las que se encontraron la ausencia de servicio sin justificación, faltas a los cursos y procesos de evaluación, sentencias condenatorias y portar el arma

de cargo fuera de servicio.

Del mismo modo, entre el 2022 y julio del año pasado, se iniciaron 11 mil 167 carpetas de investigación en contra de elementos de la SSC que fueron sancionados por su mal actuar, además, desde 2021, 11 mil 620 elementos fueron sancionados con amonestaciones, arrestos, cambios de adscripciones y ante la Contraloría Interna y el Consejo de Honor y Justicia.

No obstante, entre el 2018 y el 2020, la CDHCM recibió más de 5 mil quejas por abuso policial, de las cuales, 2 mil 906 investigaciones por quejas fueron cerradas, mientras que 2 mil 813 concluyeron porque no se encontraron elementos para comprobar el abuso, y sólo 89 más se resolvieron a favor de los denunciantes.

A nivel nacional, sólo 1 de cada 5 policías están capacitados sobre atención a víctimas, uso legítimo de la fuerza y violencia de género, y el 25% de los elementos, tanto locales, como federales, cuentan con algún certificado oficial que avala su formación, capacidades y confiabilidad.

INEGI



En México, el 47% considera como efectiva a la policía local, mientras que el 53.9% de los habitantes aprobó la labor de la policía estatal





Más 3 mil funcionarios fueron denunciados de manera penal



# Línea 13

## DESENLAZCE

• Sin la presencia de la oposición, la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad, aprobó en sesión extraordinaria, la realización de un periodo extraordinario el próximo lunes 8 de enero para continuar con la votación que determinará la posible ratificación de **Ernestina Godoy** al frente de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX por 4 años más. Para ello, primero será necesario que este viernes 5 de enero la Comisión Permanente sea convocada para aprobar la realización del periodo extraordinario. Entre los temas enlistados para la sesión extraordinaria están: el nombramiento de las personas que sustituirán a la y el alcalde de Iztapalapa y Benito Juárez; también se aprobarán los dictámenes para la entrega de las medallas al mérito en arte y al mérito policial, entre otros.

## PONEN PLAZO

• Bajo la premisa de que “nadie puede integrarse a las actividades de campaña

o ser candidato y funcionario al mismo tiempo”, el Jefe de Gobierno, **Martí Batres**, llamó a las y los funcionarios integrantes de su gabinete a definir si presentarán su renuncia o se sumarán a las actividades de campaña a más tardar en la tercera semana de enero. “En estos días se tiene que definir, cada quien va a tener que definir si se queda a las actividades del gobierno hasta que termine esta administración o se va a integrar a la campaña formalmente”, señaló el mandatario. Esto después de que la virtual candidata de Morena a la Jefatura de Gobierno, **Clara Brugada** invitara a funcionarios del Gobierno de la Ciudad a ser parte de su equipo de campaña.

## SALDOS DEL TORITO

• Donde han andado muy activos han sido en el Alcohómetro, pues en casi 30 días, suman poco menos de 2 mil conductores enviados a El Torito. El periodo es del 30 de noviembre al 2 de enero, y como parte de ese ejercicio para salvar vidas también

enviaron mil 940 autos al depósito vehicular. Todavía faltan días de ese operativo, así que es mejor no tomar si se conduce.

## NUEVAS TAREAS

• Quien de inmediato tomó una determinación para separarse de su cargo, fue **Rigoberto Salgado**, Secretario de Bienestar del Gobierno de la Ciudad. Así lo dio a conocer a través de sus redes sociales el Jefe de Gobierno, **Martí Batres**, quien señaló que este miércoles, el **Maestro Rigoberto Salgado Vázquez**, le comunicó “su decisión de separarse del cargo de titular de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, para atender otras responsabilidades relacionadas con la transformación de la Ciudad y de México”. El funcionario agradeció y reconoció “su entrega al trabajo, su capacidad política y sobre todo su sensibilidad social”. Ya veremos quién se le suma en los próximos días.



PUNTO Y SEGUIDO



Juan Manuel Jiménez  
@juanmapregunta

¿PT desafiando a Morena en la CDMX?

**B**enito Juárez es una de las 16 alcaldías de la capital del país, recibió su nombre en alusión al político y expresidente de México, siendo el Jefe del Departamento del Distrito Federal, Octavio Sentíes Gómez. La demarcación tiene 56 colonias y 434,153 habitantes (46.6% hombres y 53.4% mujeres), de acuerdo al último censo del INEGI.

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública del INEGI, señala que la Alcaldía Benito Juárez es la demarcación con el mayor índice de percepción positiva de seguridad en la Ciudad de México y a nivel nacional. Por tres años consecutivos la Alcaldía se ha posicionado con el mejor índice de percepción positiva en la CDMX y en octubre de 2023 obtuvo el primer lugar entre los municipios del país más seguros, aumentando en 37.9 puntos desde la primera encuesta realizada por alcaldías en septiembre de 2019, es decir, de 46.3 pasó a 84.2.

La Benito Juárez es una alcaldía 100% panista. Desde el 2000, el Partido Acción Nacional ha gobernado de manera ininterrumpida la demarcación y en los últimos trienios, el grupo del hoy Diputado Federal y Coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, ha administrado la demarcación conquistando el territorio y a la gente, la gran mayoría de clase media.

En las elecciones de 2024 algo extraordinario tendría que suceder para que el PAN-CDMX pierda la alcaldía. Pese a los múltiples escándalos del cártel inmobiliario en la Benito Juárez (presunta red de corrupción entre servidores públicos de Benito Juárez y desarrolladores inmobiliarios) en las encuestas los panistas le ganan por dos dígitos a los Morenistas.

La alianza PRI-PAN-PRD en la CDMX aun no anuncia formalmente quién será el candidato a la Alcaldía, sin embargo, es casi un hecho que será el muy conocido joven Luis Mendoza, el diputado más votado en TODO el país en 2021. Cuando se destapó en el WTC aseguró

que "Morena no va a pasar en Benito Juárez". Pero ya están armando una estrategia los morenistas en un territorio, poco conocido por ellos.

El 12 de diciembre de 2023, Sebastian Ramírez, presidente de Morena en la CDMX anunció que Lety Varela sería la candidata del Movimiento de Regeneración Nacional en la Alcaldía Benito Juárez. "Se trata de una extraordinaria servidora pública que el próximo año ganará la alcaldía que por más de diez años ha sido el centro de operaciones del Cártel Inmobiliario, grupo delictivo que ha defraudado a cientos de familias. Con Lety todo mejorará, es momento de que se vayan los corruptos y de que llegue la tranquilidad a la demarcación", expresó el dirigente morenista.

Aunque en las encuestas Morena no va del todo bien en Benito Juárez, tienen algunas ventajas. UNO: el tema del cártel

inmobiliario podría afectar cada vez más al PAN a nivel Alcaldía y CDMX; y DOS: El hermano de quien sería el candidato de la alianza opositora, está prófugo de la justicia por estar relacionado al Cártel Inmobiliario. Se trata de Víctor Manuel Mendoza Acevedo, quien fuera Director General de Planeación, Desarrollo y Participación en Benito Juárez. Por ahí atacara Morena.

Pero llamó mucho la atención que el 2 de enero de 2024, por medio de un comunicado, el PT en la Ciudad de México informó que a la Alcaldía Benito Juárez su candidata sería Dora Isa González. Independientemente que su nombre, no es conocido, ¿no se pusieron de acuerdo PT, Verde y Morena para ir juntos en Benito Juárez, una alcaldía donde domina el PAN? ¡Pilas!

**Por cierto:  
¡Feliz 2024!**

Vivo la noticia, para contarle la historia ●





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS